

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/23154
A:	15 NOV 93
P.A.	
C.B.L.	
M.T.O.	
M.Z.C.	2

ASOCIACION GREMIAL DE PESCADORES ARTESANALES
SAN VICENTE - TALCAHUANO
Puerto Pesquero Artesanal de San Vicente
Fono : 541323

SAN VICENTE, Noviembre 3 de 1993.-

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presente.

La Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de San Vicente - Talcahuano y la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Caleta Infiernillo, desean agradecer sinceramente el saludo que vuestra persona hiciera llegar, con motivo de la recepción de las nuevas instalaciones ejecutadas en el varadero artesanal.

El desastre de ese día 6 de Marzo será un doloroso recuerdo para la pesca artesanal de este puerto que vió con impotencia perderse en las llamas todo el sacrificio de años. Señor Presidente, las embarcaciones que allí estaban eran el resultado de duras jornadas en el mar y del esfuerzo del pescador y de su familia, eran el reflejo de la esperanza de superación de este hombre de mar.

El día 27 recién pasado, en ésta, nuestra casa, algunos de aquéllos que perdieron sus embarcaciones recibieron botes nuevos, motores (seis) y artes de pesca; así como también las instalaciones del varadero fueron repuestas e inauguradas en esa fecha.

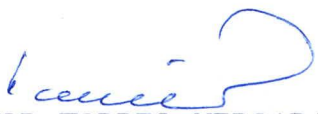
Sin embargo, aún queda sin solución la pérdida de los armadores de las lanchas que estaban en proceso de construcción y reparación y por estos pescadores las Asociaciones Gremiales que suscriben, respetuosamente solicitan vuestra intervención a fin que el Estado pueda también favorecerles apoyándoles para créditos ante el Banco del Estado, y en cuanto a que la garantía exigida por esta institución sea minimizada en su monto por tratarse de casos especiales. Dos de ellos gestionan nuevos créditos en este banco y los otros se encuentran en etapa de elaboración de proyectos, para acceder a los mismos.

Los pescadores que perdieron sus lanchas y los montos de pérdida declarados son:

JUAN ABURTO PAREDES	L/M SARA II	\$	75.190.000.-
LUIS JIMENEZ SILVA E HIJO	L/M EXEQUIEL	\$	38.000.000.-
JOSE FICA FICA	L/M TALQUINA	\$	27.850.000.-
JORGE ALVEAL VALDEBENITO	L/M MARIANO I	\$	39.550.000.-
HUGO HERNANDEZ NIÑO	L/M ELOISA I	\$	12.300.000.-
MERCEDES ARANGUIZ ROSALES	L/M MERCEDITA	\$	26.300.000.-

Reiteramos los agradecimientos por la acción del Estado y respetuosamente hacemos presente una vez más que no existe discriminación de la Asociación Gremial de San Vicente para ningún pescador artesanal u otra persona que quiera trabajar en el varadero o en el puerto pesquero ,pero siempre que ello sea dentro de un marco de respeto mutuo, como también de los derechos de esta organización y de su programa de trabajo para la mantención y mejoramiento de las obras y sin duda del respeto que merecen las autoridades en general que sólo buscan apoyar la actividad artesanal para su óptimo desarrollo.

Saludan respetuosamente a S.E.


DAVID TORRES VERGARA
Presidente

A.G. Pescadores Artesanales
Caleta Infiernillo




MARIO MARTINEZ ZAPATA
Presidente

A.G. Pescadores Artesanales
San Vicente-Talcahuano


DAGOBERIO MARTINEZ ARANGUIZ
Secretario




JORGE CEA ANGULO
Secretario

C.C.
A.G. Infiernillo
Archivo.

12 MAR 1993

ASOCIACION GREMIAL DE PESCADORES ARTESANALES
SAN VICENTE - TALCAHUANO
Puerto Pesquero Artesanal de San Vicente
FONO 541323
TALCAHUANO

09.11.93-16

9 9 7 4

02 20

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE GOBIERNO
LA MONEDA
SANTIAGO.

PALACIO DE LA MONEDA
M 15 NOV 93 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

50/4



ARCHIVO

Ant. 93/23154
Santiago, Noviembre 16 de 1993

Señores
Mario Martínez, David Torres y otros
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales
Puerto Pesquero Artesanal de San Vicente
Talcahuano

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 03/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en el Banco del Estado de Chile.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0005875 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial